

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO EJECUTIVO DONDE ES DEMANDANTE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., DEMANDADO NELSON DE JESÚS LONDOÑO PÉREZ, RADICADO NRO. 054834089001-**2022-00011-00**.

Las costas del proceso quedarán así:

Agencias en derecho el equivalente al 10% de las -

Pretensiones solicitadas en la demanda. la suma de

23.722.077.oo. Acuerdo PSAA16-10554 del C.S.J.	\$	2.372.207.oo
--	----	--------------

Notificación personal negativa – FL. 015 Índice Electrónico

Notifica.com – Integra Factura 600023086.	\$	60.000.oo
---	----	-----------

Total:	\$	2.432.207.oo
--------	----	--------------

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$2.432.207.oo).

Nariño-Antioquia, 15 de febrero de 2023. En la misma fecha se pasa a la señora Jueza.


OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario.